REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1
Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003, No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004 y No. 8-2018 de 19 de diciembre de 2018

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2022

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	CALDERA ENERGY CORP.
VALORES REGISTRADOS:	RESOLUCIÓN
Programa Rotativo de Bonos Corporativos	No. SMV-206-21 del 30 de abril de 2021
NÚMERO DE TELÉFONO Y FAX:	305-1350 / 305-1363
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	AVENIDA SAMUEL LEWIS, PH PLAZA CANAIMA, PISO 11 CIUDAD DE PANAMA, PANAMÁ
PERSONA DE CONTACTO:	Juan Ramón Brenes
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@mendre.net

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Organización

Caldera Energy Corp. es una sociedad anónima de duración perpetua organizada bajo las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá al Folio No. 438559, de la Sección Mercantil, protocolizada mediante Escritura Pública No. 7032 del 18 de agosto de 2003, otorgada en la Notaría Tercera del Circuito de Panamá inscrita el 21 de agosto de 2003 y con domicilio en la Ciudad de Panamá.

El domicilio comercial del Emisor se ubica en la Plaza Canaima (anteriormente conocido como Torre HSBC), Piso 11, Avenida Samuel Lewis, Apartado 0832-2550, Ciudad de Panamá, República de Panamá, con teléfono 305-1350, fax 305-1563, y correo electrónico info@mendre.net.

La actividad principal del Emisor ha sido el gestionar la construcción, desarrollo y posterior operación comercial del proyecto hidroeléctrico Mendre I (el "Proyecto") en el río Chiriquí en la provincia de Chiriquí, República de Panamá. El proyecto Mendre I es una central "a filo de agua" (también conocido como "de pasada") que inicio operación comercial el 23 de septiembre de 2010 con una capacidad instalada de 19.75MW. La iniciativa inicial para desarrollar el Proyecto fue basada en las siguientes características del mercado mayorista de electricidad en la República de Panamá en dicho momento: (i) necesidad urgente de nueva capacidad de generación, (ii) recursos hidráulicos no utilizados, (iii) oportunidad de reducir emisiones de gases de efecto invernadero y vender Certificados de Reducción de Emisiones (CER) en mercados internacionales, (iv) disponibilidad de contratos para la compraventa de capacidad a largo plazo y (v) características económicas atractivas de nuevos proyectos construidos.

El Emisor a la fecha no ha sufrido ninguna reclasificación financiera diferente al giro de su negocio, fusión o consolidación, ni adquisición o disposición de activos distintos a los que se relacionan al giro normal de su negocio.

Los gastos de capital e inversiones efectuadas a la fecha por el Emisor corresponden enteramente al desarrollo del Proyecto en la provincia de Chiriquí en la República de Panamá.

B. Capital Accionario

El capital accionario del Emisor está compuesto únicamente por acciones comunes emitidas (el Emisor no mantiene Acciones en Tesorería ni tampoco Acciones Preferidas emitidas). Específicamente, se mantienen 1,000 acciones comunes autorizadas, emitidas y en circulación, las cuales no cuentan con valor nominal.

C. Pacto Social y Estatutos del Emisor

Con relación a los directores, dignatarios y ejecutivos principales, no existen cláusulas en el Pacto Social con base en:

- La facultad para votar por sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente.
- Retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por edad.
- Número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

El pacto social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por la ley para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.

Condiciones que gobiernan la convocatoria de Asambleas de Accionistas son conforme a la cláusula octava del pacto social del Emisor:

- Asambleas Ordinarias: Convocadas anualmente.
- Asambleas Extraordinarias: convocadas cada vez que lo considere justificado la Junta Directiva. Además, el Presidente convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten, por escrito, uno o más accionistas que representen por lo menos un cinco por ciento (5%) de las acciones emitidas y en circulación.

A falta de indicación contraria en los estatutos, la citación de la convocatoria ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará de acuerdo con lo establecido en la legislación panameña y en dichos avisos se indicará el día, la hora, el objeto y el lugar de la reunión.

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.

Las limitaciones para el cambio de control accionario son gobernadas acuerdo a la cláusula novena del pacto social, la cual indica que si cualquiera de los accionistas comunes desea vender, ceder o de cualquier forma traspasar sus acciones, los tenedores restantes tendrán la primera opción de dicha compra, cesión o traspaso. Adicionalmente, vale la pena indicar las siguientes condiciones especiales referentes al capital social: (i) los tenedores de acciones comunes cuentan con derecho preferente de suscripción en cualquier aumento de capital de acciones comunes, (ii) ningún accionista podrá constituir gravamen sobre sus acciones sin (a) antes otorgarle a la Compañía y demás accionistas la potestad de saldar su respectiva deuda y recomprar las acciones previo a que cualquier prenda sea ejecutada, y (b) mantener en todo momento el derecho a voto sobre sus acciones, y (iii) el Emisor no podrá redimir o recomprar selectivamente las acciones comunes de un tenedor especifico, sin antes haber ofrecido en igualdad de condiciones la misma oferta a los demás accionistas registrados.

Para las modificaciones de capital, no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

D. Descripción del Negocio

1. Descripción General

El Emisor opera un proyecto de generación hidroeléctrica "a filo de agua" de 19.75MW de capacidad instalada, aprovechando la capacidad del río Chiriquí mediante una caída bruta de 59.5 m. La energía generada es entregada al Sistema Interconectado Nacional ("SIN") a través de la subestación de Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. ("ETESA") en Caldera. El proyecto inició operación comercial en el año 2010.

El proyecto Mendre I está localizado hacia el este del poblado de Caldera, sobre el río Chiriquí, Provincia de Chiriquí. La presa se encuentra al este, en el corregimiento Paja de Sombrero del distrito de Gualaca y al oeste en el corregimiento de Caldera en el distrito de Boquete. El resto de las obras se encuentran todas enmarcadas en su totalidad en el corregimiento de Caldera en el distrito de Boquete. La Central Hidroeléctrica Mendre se ubica en la sección media-alta del valle del río Chiriquí, al este del poblado de Caldera.

El sitio de toma es una presa de gravedad que opera entre las cotas de 309.5 m SNM como nivel máximo normal y 250 m SNM como nivel de restitución (el Emisor actualmente se encuentra

tramitando una solicitud de operación a 309.74 SNM). Desde la toma, las aguas son conducidas por un canal en el margen derecho del rio por 2.8 kilómetros hasta la cámara de carga y posteriormente mediante tubería a presión son conducidas hasta la casa de máquinas, localizada en el margen derecho del río, en las cuales se aprovecha la energía cinética para generar energía eléctrica.

Es importante mencionar que los proyectos Mendre I y Mendre II, este último operado por la empresa Electrogeneradora del Istmo, S.A. (fiador de la emisión de Caldera Energy Corp.), operan en esquema de cascada sobre el Río Chiriquí, con el proyecto Mendre I (aguas arriba) contando con la presa de gravedad y desarenador del sistema, y los flujos remanentes son utilizados para suplir a Mendre II (aguas abajo).

La energía producida por el plantel Mendre I es enviada a la sub-estación Caldera, a través de una línea de 3 kilómetros, la cual permite que la energía sea enviada a la Red Nacional para posterior distribución en el mercado eléctrico.

A continuación, se presenta una reseña de la generación eléctrica del proyecto Mendre I para los últimos 5 años. Es relevante notar que la generación durante este periodo ha sido impactada tanto por periodos de sequía (por ejemplo en 2019) como de restricciones de generación impuestas por las demoras en la habilitación de la tercera línea de trasmisión de ETESA (por ejemplo 2018):

Generación de Energía (gwh)

Año	Volumen
2018	77
2019	57
2020	79
2021	79
2022	97

El Emisor cuenta con todos los permisos necesarios para la operación del proyecto incluyendo un Estudio de Impacto Ambiental aprobado por la ANAM. La empresa también cuenta con los derechos del uso de todos los terrenos asociados con el proyecto.

Sus principales clientes son las distribuidoras de energía eléctrica del país a través del mercado de contratos. Al ser una planta de generación de energía hidroeléctrica, la única materia prima que requiere es el agua, que depende del nivel de precipitaciones en el área de Chiriquí.

El Emisor no depende de patentes o licencias industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación para llevar a cabo sus operaciones comerciales.

La posición competitiva del cliente es sujeta a su orden prioritario de despacho en el sistema, conforme a las reglas comerciales de ETESA como administradas por el Centro Nacional de Despacho ("CND").

Comercialización de Energía

El Emisor comercializa energía eléctrica a terceros a través del mercado ocasional y/o el mercado de contratos, donde principalmente suple a las distribuidoras eléctricas. Entre las distribuidoras eléctricas, el Emisor ha ejecutado contratos de venta de energía y potencia con Elektra Noreste, S.A.

("ENSA"), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. ("EDEMET") y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí S.A. ("EDECHI").

Los principales contratos de comercialización están compuestos por tres grupos:

- Contratos Asociados a la LPI 02-10 con ENSA, EDEMET y EDECHI. Estos contratos involucran compromisos de potencia y energía asociada hasta 2029.
- Contratos Asociados a la LPI 07-12 con ENSA, EDEMET y EDECHI. Estos contratos involucran compromisos de potencia y energía asociada hasta 2027.
- Contratos Asociados a la LPI 01-21 con ENSA, EDEMET y EDECHI. Estos contratos involucran compromisos de potencia y energía asociada hasta 2023.
- Contratos Asociados a la LPI 01-22 con ENSA, EDEMET y EDECHI. Estos contratos involucran compromisos de energía asociada hasta 2024.

2. Descripción de la Industria

a) Historia

La industria eléctrica de Panamá en su estado actual es el producto de una serie de reformas adoptadas por el gobierno panameño entre 1995 y 1997. Los principales cambios adoptados por el gobierno (la autorización de inversiones privadas en proyectos de energía, la adopción de un nuevo marco regulatorio, la restructuración y privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación ("IRHE"), entre otros), fueron diseñados para asegurar el desarrollo y operación efectiva de la red eléctrica nacional.

Al reestructurarse el IRHE, se separaron sus tres principales componentes (generación, transmisión y distribución). Como resultado, se crearon ocho empresas en 1998: cuatro de generación, tres de distribución y una de transmisión. A pesar de mantener participaciones accionarias en las empresas de generación y distribución posteriormente al proceso de privatización, el Estado Panameño cedió su control efectivo a través de la venta de participaciones mayoritarias u otros arreglos. No obstante, el gobierno panameño retuvo bajo control estatal la recién creada ETESA (transmisión).

b) Principales Competidores

De acuerdo con la regulación vigente, el mercado panameño de electricidad está sujeto a la competencia libre. El Emisor compite en este entorno con productores que generan energía para venta en el mercado mayorista de electricidad. Los precios en este mercado son regulados a través de normas comerciales y de mercado, instituidas por los reguladores del sector y que norman lo relacionado a los precios en el mercado ocasional y los mecanismos para licitación de precios en el mercado de contratos. Lo relacionado a calidad y servicios se encuentra normado en la legislación y regulación local, incluyendo la supervisión de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. Adicionalmente, al Emisor competir en un mercado mayorista, donde su producción se comercializa con otros agentes de mercado, no existen consideraciones de marca.

c) Ambiente Regulatorio

Las entidades con mayor influencia sobre el marco regulatorio y operativo del sistema eléctrico nacional incluyen Secretaría Nacional de Energía, la Autoridad de Servicios Públicos ("ASEP"), CND y la Unidad de Planificación de ETESA.

3. Principales Mercados en que Compite

El Emisor compite en el mercado mayorista de electricidad. El mercado mayorista es el ámbito en el cual actúan, por un lado los agentes productores y por el otro, los agentes consumidores, realizan sus transacciones comerciales de compra venta de energía y/o potencia. Dicho mercado incluye el mercado de contratos y el mercado ocasional.

4. Descripción de:

a) Forma en que estaciones climáticas afectan el negocio principal del Emisor

Debido a que los negocios del Emisor y del fiador se enfocan en la generación hidráulica de electricidad, las estaciones climáticas tienen un impacto directo en la operación, con la hidrología impactando el volumen de energía generada. Los factores climáticos causan impactos sobre los cuales el Emisor no tiene control.

A diferencia de los países más distantes de la línea ecuatorial, Panamá no experimenta estaciones caracterizadas por cambios de temperatura marcados, sino primordialmente por cambios en el nivel de precipitación (estación lluviosa y estación seca). La estación seca tiene generalmente su inicio a mediados de diciembre, mientras que la estación lluviosa generalmente inicia en mayo (estas pueden variar de año a año). Durante la temporada seca hay escasez de precipitación en las cabeceras de los ríos y por tanto se puede experimentar una disminución en la generación de electricidad. Durante la temporada lluviosa hay mayor precipitación en las cabeceras de los ríos y por lo tanto se puede experimentar un aumento en la generación de electricidad. Esto incide en la temporalidad de la generación de ingresos del Emisor durante el transcurso del año.

b) Fuentes y disponibilidad de materia prima

La materia prima que utiliza el Emisor es el agua del Río Chiriquí, al cual no se le puede asignar un precio como tal. La disponibilidad de dicho recurso es sujeta a la hidrología, la cual es impactada por consideraciones climáticas (como descrito en el punto anterior).

c) Canales de mercadeo utilizados por el Emisor

El Emisor no utiliza canales de mercadeo.

d) Dependencia de patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros (incluyendo contratos con clientes o suplidores) o de nuevos procesos de manufacturación, cuando dichos factores sean significativos para el negocio o la rentabilidad del Emisor.

El negocio principal del Emisor depende de:

- Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica con el Ente Regulador de los Servicios Públicos (actualmente Autoridad Nacional de los Servicios Públicos) celebrado el 16 de octubre de 2006 y su Adenda No. 1 celebrada el 23 de abril de 2009.
- Contrato de Concesión Permanente para Uso de Agua No. 09-2006 celebrado con la Autoridad Nacional del Ambiente y refrendado el 27 de mayo de 2006.
- Contrato de Acceso de red No. CG-098-09 suscrito el 29 de diciembre con ETESA y su Adenda No. 1 suscrita el 15 de febrero de 2011.

El negocio principal del Emisor no depende de nuevos procesos de manufacturación.

e) Las bases de cualquier declaración hecha por la solicitante acerca de su posición competitiva.

El Emisor no ha efectuado declaraciones acerca de su posición competitiva, dado que participa en un mercado regulado, y cualquier posición competitiva que pueda tener es en función de las normativas vigentes.

f) Los efectos más importantes de las regulaciones públicas sobre el negocio de la solicitante, identificando a la autoridad reguladora (por ejemplo, regulaciones ambientales, de propiedad intelectual, entre otras).

Las empresas generadoras de energía están sujetas a varias leyes y regulaciones ambientales, sanitarias y de seguridad, relacionadas, entre otras cosas, a límites de emisiones, calidad del agua y aire, ruido, forestación, riesgos ambientales, mantenimiento de calidad, seguridad y eficiencia del sector eléctrico, al uso y manejo de materiales peligrosos y manejo de desperdicios.

5. Restricciones Monetarias

No existe legislación, decreto o regulación alguna en la República de Panamá que pueda afectar la importación o exportación de capital o la disponibilidad de efectivo para el uso del Emisor.

6. Litigios Legales y Sanciones Administrativas

A la fecha, el Emisor no tenía litigios legales pendientes que podrían tener un impacto significativo en su condición financiera o su desempeño, ni ha sufrido sanciones administrativas por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores o una organización auto-regulada supervisada por ésta.

E. Estructura Organizativa

El Emisor no tiene subsidiarias.

F. Propiedades, Plantas y Equipo

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor mantenía activos fijos por el orden de US$27.0 millones, (2021: US$28.3 millones; 2020: US$29.6 millones) lo cual representó un 51.1% (2021: 52.8%; 2020: 81.5%) del total de activos. A continuación se presenta el detalle:

Año	Terreno	Equipo	Equipo Rodante	Software	Planta Hidroeléctrica	Mobiliario	Mejoras	Herramientas y Equipos Menores	Total
2020	1,188,521	5,484,946	46,416	11,095	21,423,825	3,194	211,788	1,199,422	29,569,207
2021	1,188,521	5,043,495	31,478	10,312	20,587,898	2,404	195,009	1,199,422	28,258,539
2022	1,188,521	4,650,732	53,619	9,529	19,751,975	1,560	185,261	1,202,402	27,043,599

La Propiedad, Planta y Equipo se registra al costo, y es presentada neto de depreciación. La depreciación y amortización se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La depreciación y amortización anual se reconoce como gasto en el estado de resultados.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias

A la fecha, el Emisor no mantiene inversiones en tecnología, investigación y desarrollo.

Las principales autorizaciones operativas sobre las cuales el negocio del Emisor depende de son (i) el Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica con el Ente Regulador de los Servicios Públicos (actualmente Autoridad Nacional de los Servicios Públicos) celebrado el 16 de octubre de 2006 y su Adenda No. 1 celebrada el 23 de abril de 2009, (ii) la Contrato de Concesión Permanente para Uso de Agua No. 09-2006 celebrado con la Autoridad Nacional del Ambiente y refrendado el 27 de mayo de 2006, y (iii) el Contrato de Acceso de red No. CG-098-09 suscrito el 29 de diciembre de 2009 con ETESA y su Adenda No. 1 suscrita el 15 de febrero de 2011.

H. Información Sobre Tendencias

Los precios del petróleo, carbón y gas natural, el comportamiento de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada de nuevas fuentes de generación como el gas, y las posibles limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país influenciaran el comportamiento a futuro de los precios en el mercado ocasional.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2022 los activos circulantes del Emisor eran US$2.1 millones y los pasivos circulantes US$415 mil. Por ende, a tal fecha, el capital de trabajo del Emisor (activos circulantes menos pasivos circulantes) era de US$1.6 millones y la razón de liquidez (activos circulantes entre pasivos circulantes) de 4.9 veces. Al 31 de diciembre de 2021 el capital de trabajo del Emisor era de US$1.3 millones y la razón de liquidez de 5.3 veces (US$552 mil y 1.2 veces en 2020, respectivamente).

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor contaba con un capital pagado de US$298,794 mil (US$298,794 y US$298,794 al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente), correspondiente al aporte por la capitalización de las acciones de la empresa.

El patrimonio neto del Emisor al 31 de diciembre de 2022 el Emisor es un total de US$19.1 millones (US$22.2 millones y US$ 25.5 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

A la fecha, el Emisor mantiene un total de US$26 millones en bonos por pagar, sin cambio contra el 31 de diciembre 2021. Al 31 de diciembre 2020 el Emisor no reportaba deuda financiera.

C. Resultados de las Operaciones

1. Resultado de las Operaciones

Ingresos del Emisor

Al 31 de diciembre de 2022 los ingresos por venta de energía y potencia del Emisor ascendían a US$8.1 millones (US$7.0 millones y US$6.4 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente). Las variaciones en ingresos entre los años comparables obedecen principalmente a cambios en el volumen de la energía generada (lo cual depende de la precipitación anual) y el precio de la energía comercializada en el mercado ocasional, ambos factores que no se encuentran bajo el control del Emisor.

Costos y Gastos del Emisor
Al 31 de diciembre de 2022 los costos del Emisor ascendieron a un total de US$1.2 millones (US$508 mil y US$390 mil al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente). Los costos del Emisor están principalmente compuestos por el costo de compras de energía y el costo de transmisión de dicha energía. Las variaciones anuales en los costos obedecen principalmente a la hidrología del año, factor que no se encuentra bajo control del Emisor, el cual incide directamente la energía generada.

Al 31 de diciembre de 2022 los gastos del Emisor ascendieron a un total de US$3.5 millones (US$3.3 millones y US$3.0 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

Utilidad Neta del Emisor
Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor cuenta con una utilidad neta de US$1.1 millones (US$2.3 millones y US$ 2.5 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

2. Situación Financiera
Activos
Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor presenta activos totales por US$52.8 millones, los cuales se componen en su mayoría por Propiedad, Planta y Equipo (US$27.0 millones) y obligaciones por cobrar (US$21.1 millones). Los activos disminuyeron US$710 mil (1.3%) del saldo de US$53.5 millones al 31 de diciembre de 2021. Esto ha sido impulsado principalmente por la depreciación de la planta y equipos. Durante el 2021 los activos totales del Emisor aumentaron por US$17.2 millones (47.5%), contra el monto de US$35.3 millones al 31 de diciembre de 2020.

La Propiedad, Planta y Equipo, principal activo del Emisor, represento el 51% de los activos del Emisor al 31 de diciembre de 2022 (53% y 82% a diciembre de 2021 y 2020, respectivamente). La misma se registra al costo y están presentados netos de depreciación acumulada. La depreciación y amortización se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La depreciación y amortización anual se reconoce como gasto en el estado de resultados.

Pasivos
Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor presenta pasivos totales por US$33.7 millones. Este saldo refleja un aumento de US$2.4 millones (7.7%) contra los pasivos registrados por US$31.3 millones al 31 de diciembre de 2021. Durante el 2021 los pasivos totales del Emisor aumentaron por US$20.5 millones (190.4%), contra el monto de US$10.8 millones al 31 de diciembre de 2020, dicho aumento corresponde a la emisión de bonos por pagar de US$26.0 millones.

El Bono por Pagar, principal pasivo del Emisor, represento el 77% de los pasivos del Emisor al 31 de diciembre de 2022 (83% y 0% a diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2022 el Emisor cuenta con un patrimonio total de US$19.1 millones (US$22.2 millones y US$25.5 millones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente).

D. Análisis de Perspectivas del Emisor
Los resultados financieros del Emisor son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa. Por consiguiente, el Emisor se enfocará en la operación eficiente y mantenimiento

prudente de su central, al igual que en explorar nuevas oportunidades de comercialización de energía, a medida que las mismas se presenten.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, Funciones y otra Información Relacionada

1. Directores Principales, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

(a) Directores Principales y Dignatarios

Juan Ramón Brenes – Director y Presidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	29 de junio de 1967
Domicilio Comercial:	Plaza Canaima, Piso 11, Ave. Samuel Lewis Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-2550
Correo Electrónico:	info@mendre.net.
Teléfono:	(507) 305-1350
Fax:	(507) 305-1363

El Sr. Brenes funge Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Electrogeneradora del Istmo, S.A., Panama Power Holdings, Inc. e Inmobiliaria San Fernando, S.A.

Ramón González-Revilla L. – Director y Secretario

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	3 de octubre de 1968
Domicilio Comercial:	Plaza Canaima, Piso 11, Ave. Samuel Lewis Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-2550
Correo Electrónico:	info@mendre.net.
Teléfono:	(507) 305-1350
Fax:	(507) 305-1363

El Sr. González-Revilla funge como Director de Empresa General de Inversiones, S.A. Electrogeneradora del Istmo, S.A. e Inmobiliaria San Fernando, S.A. Fue Gerente de Proyectos Especiales en BellSouth Panamá, S.A. de 1996 a 2000.

No tiene funciones administrativas dentro del Emisor.

Emanuel González-Revilla L. – Director y Tesorero

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	26 de noviembre de 1966
Domicilio Comercial:	Plaza Canaima, Piso 11, Ave. Samuel Lewis Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-2550
Correo Electrónico:	info@mendre.net.
Teléfono:	(507) 305-1350
Fax:	(507) 305-1363

El Sr. González-Revilla funge como Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Empresa General de Capital, S.A., y Banco General, S.A. Se desempeñó como CEO de Multi Holding Corporation desde 1999 hasta el 2004. Ex Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América.

No tiene funciones administrativas dentro del Emisor

(b) Ejecutivos y Administradores

Juan Ramón Brenes – Director, Presidente

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	29 de junio de 1967
Domicilio Comercial:	Plaza Canaima, Piso 11, Ave. Samuel Lewis Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-2550
Correo Electrónico:	info@mendre.net.
Teléfono:	(507) 305-1350
Fax:	(507) 305-1363

El Sr. Brenes funge Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Electrogeneradora del Istmo, S.A., Panama Power Holdings, Inc. e Inmobiliaria San Fernando, S.A.

En su rol como Presidente del grupo el Sr. Brenes mantiene supervisión sobre todas las funciones operativas y administrativas del Emisor.

Elvis Sands – Gerente Operativo

Nacionalidad:	Panameño
Fecha de Nacimiento:	8 de marzo de 1981
Domicilio Comercial:	Plaza Canaima, Piso 11, Ave. Samuel Lewis Ciudad de Panamá, República de Panamá
Apartado Postal:	0832-2550
Correo Electrónico:	info@mendre.net.
Teléfono:	(507) 305-1350
Fax:	(507) 305-1363

El Sr. Sands obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad Tecnológica de Panamá. Posteriormente obtuvo una Maestría Ejecutiva en Dirección Empresarial de la Universidad Santa María La Antigua en Panamá. Además cuenta con Grado de Certificación Nivel

II en Termografía Infrarroja por el Infrared Training Center y Certificación Nivel I en Análisis de Vibraciones de Maquinarias por el Vibration Institute.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector eléctrico nacional. Se desempeñó entre 2004-2005 como consultor de pruebas y ensayos de mantenimiento predictivo a equipos de alta tensión para la empresa Soluziona del Grupo Unión Fenosa. Entre 2005-2010 formo parte del grupo de Operaciones, Mantenimiento y encargado de Soporte Técnico Electromecánico para las Centrales Hidroeléctricas de AES Panamá: La Estrella (48MW), Los Valles (54MW) y Esti (120MW).

A partir del 2010 ha estado a cargo como Gerente de Planta tanto en periodo de construcción, puesta en marcha y operación de las Centrales Hidroeléctricas Mendre (19.75MW) y Mendre II (8.4MW) para las Empresas Caldera Energy Corp. y Electrogeneradora del Istmo, S.A. respectivamente.

Asesores Legales
Emisor no cuenta con asesores legales internos. El Emisor ha designado a Galindo, Arias y Lopez como su asesor legal externo. A continuación se presenta su dirección y contacto:

Galindo, Arias y Lopez

Ubicación:	Scotia Plaza, Piso 11 Ave. Federico Boyd y Calle 51 Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá
Teléfono:	(507) 303-0303
Apartado Postal:	0816-03356
Correo Electrónico:	dherrera@gala.com.pa
Contacto:	Diego Herrera

Auditores
El Emisor no cuenta con auditores internos. El Emisor ha designado a Cheng y Asociados como sus auditores externos. A continuación se presenta su dirección y contacto:

Cheng y Asociados

Ubicación:	Calle Primera, El Carmen, N° 111 Ciudad de Panamá, Rep. de Panamá
Teléfono:	(507) 264-9511
Apartado Postal:	0823-01314
Correo Electrónico:	rafael.salazar@chengyasociados.com
Contacto:	Rafael Salazar - Socio

B. Compensación

El Emisor puede pagar dietas a los directores por su participación en la Junta Directiva. A la fecha, el monto total pagado de dichas dietas ha sido de $15 mil en cada año entre el 2022, 2021 y 2020. Los Directores del Emisor no reciben ningún otro tipo de compensación por su desempeño como Directores y no se no ofrece planes de opciones de acciones ni otro tipo de beneficios a los miembros de la Junta Directiva.

C. Gobierno Corporativo

El Emisor no ha adoptado a lo interno de su organización las reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de 11 de noviembre de 2003, por el cual se recomiendan guías y principios de buen gobierno corporativo por parte de sociedades registradas en la Superintendencia de Mercado de Valores.

Respecto de los Directores del Emisor, los señores Juan Ramón Brenes, Ramón González-Revilla L. y Emanuel González-Revilla L. han sido designados en sus cargos por la junta de accionistas del Emisor. El Sr. Juan Ramón Brenes se desempeña en su cargo desde el 1 de julio de 2004, mientras que los señores Ramón González-Revilla L. y Emanuel González-Revilla L. se desempeñan en su cargo desde el 19 de octubre de 2020. Los nombramientos a la junta directiva del Emisor no cuentan con vencimiento pre-establecido y los mismos sirven en sus cargos hasta próxima disposición de la junta de accionistas del Emisor.

El Emisor no ha suscrito contratos que confieran beneficios a uno o más Directores mientras permanezcan en el cargo o en el evento de que dejen de ejercer sus cargos. La Junta Directiva del Emisor no cuenta con comités de auditoría. La Junta Directiva en pleno supervisa los informes de auditoría, los controles internos, y el cumplimiento con las directrices que guían los aspectos financieros, operativos y administrativos de la gestión del Emisor.

D. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor mantiene 19 empleados. Las siguientes 2 personas son catalogadas como gerencia que velan por el continuo desarrollo del Emisor.

- Juan Ramón Brenes – Director, Presidente, y Presidente Ejecutivo
- Elvis Sands – Gerente Operativo

Todos los Directores y Dignatarios son designados por el accionista del Emisor. Ninguno de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos, Administradores, empleados de importancia o asesores ha sido designado sobre la base de cualquier arreglo o entendimiento con accionistas, clientes o suplidores.

E. Propiedad Accionaria

Grupo de Empleados	Cantidad de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	0	0%	0	0%
Otros Empleados	0	0%	0	0%

No existen arreglos que incluyan a empleados en el capital del Emisor, incluyendo arreglos que impliquen el reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores de la solicitante.

IV. ACCIONISTAS

El control del Emisor es ejercido por los Directores de la empresa, en representacion del único accionista (Caldera Holdings, Ltd.). La totalidad de las acciones emitidas y en circulación del Emisor se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del total de las acciones	Número de accionistas	% de la cantidad total de accionistas
1-,250	0	0%	0	0%
251-500	0	0%	0	0%
501-750	0	0%	0	0%
751-1,000	1,000	100%	1	100%
TOTALES		100%		100%

Derechos de Voto de los Accionistas.

El derecho a voto es de un voto por cada acción registrada.

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor. En los últimos tres (3) años no ha ocurrido ningún cambio en el porcentaje accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

A. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

A cierre de diciembre 2022 el balance de situación del Emisor mantiene como saldos con partes relacionadas las cuentas por cobrar por $185 mil, cuentas por pagar por $97 mil, obligaciones por cobrar por US$21.1 millones y obligaciones por pagar por US$4.9 millones, todas con Electrogeneradora del Istmo, S.A. – fiador de la emisión. Las únicas transacciones de relevancia con partes relacionadas son las que dieron origen a dichos saldos.

B. Negocio o Contrato con Partes Relacionadas

El Emisor mantiene un contrato de reserva de potencia y un contrato de energía con la empresa Electrogeneradora del Istmo, S.A. – fiador de la emisión. Aparte de esto, el Emisor no mantiene negocios o contratos de relevancia, durante el último año fiscal, con entidades en que la solicitante o su persona controladora sean parte, o en la que cualquiera de sus partes relacionadas tenga interés, directo o indirecto.

C. Interés de Expertos y Asesores

Los auditores externos del Emisor y el Asesor Legal del Emisor no tienen relación accionaria con el Emisor.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

Caldera Energy Corp.

Resumen Financiero (Cifras en Dólares)
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2022, 2021, 2020 y 2019

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	2022	2021	2020	2019
Ventas o Ingresos Totales	8,115,738	7,018,728	6,373,439	7,012,719
Margen Operativo	41%	45%	47%	44%
Gastos Generales y Administrativos	3,546,182	3,329,840	2,972,448	2,916,008
Acciones emitidas y en circulación	1,000	1,000	1,000	1,000
Utilidad o Pérdida por Acción	1,104	2,282	2,501	2,756
Depreciación y Amortización	1,317,208	1,376,240	1,439,438	1,473,039
Utilidad Operativa	3,321,635	3,180,622	3,010,548	3,094,924
Gastos Financieros	1,973,798	59,583	0	0
Utilidad o Pérdida del Periodo	1,103,822	2,281,733	2,501,253	2,755,578

BALANCE GENERAL	2022	2021	2020	2019
Activo Circulante	2,051,735	1,648,073	4,115,837	1,912,895
Activos Totales	52,797,088	53,507,381	36,270,560	35,641,428
Pasivo Circulante	414,838	312,974	3,563,524	188,698
Deuda a Largo Plazo	26,000,000	26,000,000	4,706,737	5,706,737
Obligaciones en valores	0	0	0	0
Deuda Total	30,857,923	28,546,782	4,706,737	5,706,737
Pasivos Totales	33,727,475	31,307,168	10,781,564	8,711,436
Acciones Preferidas	0	0	0	0
Capital Pagado	298,794	298,794	298,794	298,794
Utilidades Retenidas	18,770,819	22,035,566	25,515,549	27,078,545
Patrimonio Total	19,069,613	22,200,213	25,488,996	26,929,992
Precio por Acción	0	0	0	0
Dividendo	4,368,569	5,761,716	4,064,249	1,485,000

RAZONES FINANCIERAS:	2022	2021	2020	2019
Total de Activos / Total de Pasivos	1.57	1.71	3.36	4.09
Total de Pasivos / Total de Activos	0.64	0.59	0.30	0.24
Dividendo / Acción Común	4,368.57	5,761.72	4,064.25	1,485.00
Pasivos Totales / Patrimonio	1.77	1.41	0.42	0.32
Deuda Total / Patrimonio	1.62	1.29	0.18	0.21
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	1,636,897	1,335,099	552,313	1,724,197
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	4.95	5.27	1.15	10.14
Utilidad Operativa / Gastos financieros	1.68	53.38	-	-
Utilidad Neta / Activos Totales	0.02	0.04	0.07	0.08
Utilidad Neta / Capital	3.69	7.64	8.37	9.22
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.06	0.10	0.10	0.10

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022.

Estados financieros e informe de los auditores

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2022

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 21

HLB CHENG Y ASOCIADOS

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva
Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Caldera Energy Corp.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Caldera Energy Corp.** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Caldera Energy Corp. tiene transacciones y relaciones sustanciales con sus compañías relacionadas. Como resultado de estas relaciones, es posible que los términos y condiciones de tales transacciones pudieran no ser iguales, si tales transacciones se hubieren efectuado con partes no relacionadas. Las transacciones y los balances con partes relacionadas pudieran tener o no un impacto significativo en los resultados de las operaciones y posición financiera de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Emisión de bonos **Asunto clave de auditoría**	**Cómo el asunto fue atendido en la auditoría**
• Los bonos en la Bolsa de Valores de Panamá, clasificada en serie A pagan intereses trimestralmente hasta la fecha de vencimiento. La deuda por emisión de bonos representa el 77% del total de los pasivos de la Compañía.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyen: • Verificación de la información en la Bolsa de Valores de Panamá. • Verificación de los pagos realizados a capital, correspondientes al ejercicio. • Recálculo de intereses y verificación de cumplimiento de obligaciones convenidas. • Obtención de confirmación por parte del custodio.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.

- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Edwin H. Salazar, Director de auditoría y Jenny G. Boza, Gerente de auditoría.

- El Socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edwin H. Salazar con número de idoneidad de Contador Público Autorizado C.P.A. 317-2006.

HLB Cheng y Asociados

24 de febrero de 2023
Panamá, República de Panamá

Edwin H. Salazar
C.P.A. 317-2006.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera

31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Activos				
Activos circulantes:				
Efectivo	3	B/.	**121,898**	281,107
Cuentas por cobrar - clientes	4 y 9		**1,410,453**	1,249,435
Adelantos a proveedores	5		**24,875**	3,140
Gastos e impuestos pagados por adelantado	6		**494,509**	114,391
Total de activos circulantes			**2,051,735**	1,648,073
Activos no circulantes:				
Propiedad, planta y equipo, neto	8		**27,043,599**	28,258,539
Obligaciones por cobrar - compañía relacionada	9		**21,120,721**	21,017,494
Crédito incentivo fiscal por inversión directa	19		**2,498,083**	2,498,083
Derechos de uso	7		**82,950**	85,192
Total de activos no circulantes			**50,745,353**	51,859,308
Total de activos		B/.	**52,797,088**	53,507,381
Pasivos y patrimonio				
Pasivos circulantes:				
Cuentas por pagar - proveedores	12	B/.	**123,975**	160,922
Interés por pagar	10		**86,667**	59,583
Impuesto sobre la renta por pagar	19		**-**	26,926
Cuentas por pagar - compañía relacionada	9		**97,298**	15,025
Impuesto de dividendo por pagar			**35,969**	-
Gastos acumulados por pagar	13		**48,283**	45,532
Reserva del fondo común	14		**22,646**	4,986
Total de pasivos circulantes			**414,838**	312,974
Pasivos no circulantes:				
Bonos por pagar	10		**25,938,586**	25,931,622
Préstamo por pagar - compañía relacionada	9		**4,857,923**	2,546,782
Prima de antigüedad e indemnización	15		**18,045**	17,707
Ingreso diferido por crédito fiscal por inversión directa	19		**2,498,083**	2,498,083
Total de pasivos no circulantes			**33,312,637**	30,994,194
Total de pasivos			**33,727,475**	31,307,168
Compromisos	18		**-**	-
Patrimonio:				
Acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación 1,000 acciones sin valor nominal, al valor indicado.			**298,794**	298,794
Utilidades no distribuidas			**18,770,819**	22,035,566
Impuesto complementario			**-**	(134,147)
Total de patrimonio			**19,069,613**	22,200,213
Total de pasivos y patrimonio		B/.	**52,797,088**	53,507,381

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados integrales

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Ingresos:				
Venta de energía y potencia		B/.	**8,115,738**	7,018,728
Costos de energía:				
Compras de energía			**906,792**	199,622
Costos de transmisión			**341,129**	308,644
Total de costos de energía			**1,247,921**	508,266
Utilidad bruta en operaciones			**6,867,817**	6,510,462
Gastos:				
Costos de personal	16		**383,322**	360,542
Impuestos generales			**129,082**	134,992
Generales y administrativos	17		**1,716,570**	1,458,066
Depreciación y amortización	8		**1,317,208**	1,376,240
Total de gastos			**3,546,182**	3,329,840
Utilidad en operaciones			**3,321,635**	3,180,622
Otros ingresos (egresos):				
Intereses ganados	9		**97,693**	4,908
Ingresos misceláneos			**123,736**	174
Intereses pagados	10		**(1,973,798)**	(59,583)
Total de otros egresos, neto			**(1,752,369)**	(54,501)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**1,569,266**	3,126,121
Impuesto sobre la renta:				
Corriente			**465,444**	844,388
Diferido por crédito fiscal por inversión directa			**-**	-
Total de impuesto sobre la renta	19		**465,444**	844,388
Utilidad neta		B/.	**1,103,822**	2,281,733

Veánse las notas que acompañan a los estados financieros.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas		Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		B/.	298,794	25,515,549	(325,347)	25,488,996
Distribución de dividendos	20		-	(5,761,716)	-	(5,761,716)
Utilidad neta			-	2,281,733	-	2,281,733
Impuesto complementario			-	-	191,200	191,200
Saldo al 31 de diciembre de 2021			298,794	22,035,566	(134,147)	22,200,213
Distribución de dividendos	20		**-**	**(4,368,569)**	**-**	**(4,368,569)**
Utilidad neta			**-**	**1,103,822**	**-**	**1,103,822**
Impuesto complementario			**-**	**-**	**134,147**	**134,147**
Saldo al 31 de diciembre de 2022		B/.	**298,794**	**18,770,819**	**-**	**19,069,613**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		B/.	**1,569,266**	3,126,121
Ajustes por:				
Depreciación	8		**1,317,208**	1,376,240
Provisión de prima de antigüedad e indemnización			**4,983**	4,786
Ingresos por intereses			**(97,693)**	(4,908)
Gastos de intereses			**1,973,798**	59,583
Resultados de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo			**4,767,562**	4,561,822
Cuentas por cobrar - clientes			**23,668**	146,347
Adelantos a proveedores			**(21,735)**	37,350
Cuenta por cobrar - compañía relacionada			**-**	(203)
Gastos e impuestos pagados por adelantado			**(380,118)**	(5,911)
Derecho de uso			**2,242**	2,241
Cuentas por pagar - proveedores			**(36,947)**	(91,647)
Impuesto sobre la renta pagado			**(492,370)**	(931,275)
Cuentas por pagar - compañía relacionada			**(15,025)**	12,000
Impuesto de dividendo por pagar			**35,969**	-
Gastos acumulados por pagar			**2,751**	7,814
Reserva del fondo común			**17,660**	(4,413)
Prima de antigüedad e indemnización			**(4,645)**	(299)
Efectivo generado por las operaciones			**3,899,012**	3,733,826
Intereses cobrados			**97,693**	2,007
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**3,996,705**	3,735,833
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
Adquisición de propiedad, planta y equipo	8		**(102,268)**	(65,572)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			**(102,268)**	(65,572)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Producto de préstamo por pagar - compañía relacionada			**2,408,439**	2,546,782
Abono a préstamo por pagar - compañía relacionada			**-**	(5,578,737)
Producto de bonos por pagar			**-**	26,000,000
Amortización de gastos incurridos por bonos			**6,964**	(68,378)
Intereses pagados			**(1,946,714)**	-
Obligaciones por cobrar - compañía relacionada			**(287,913)**	(21,014,390)
Impuesto complementario			**134,147**	191,200
Dividendos pagados			**(4,368,569)**	(8,036,716)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			**(4,053,646)**	(5,960,239)
Disminución neta en el efectivo			**(159,209)**	(2,289,978)
Efectivo al inicio del año			**281,107**	2,571,085
Efectivo al final del año		B/.	**121,898**	281,107

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre 2022

1 Información general

Caldera Energy Corp. (la Compañía) fue constituida el 18 de agosto de 2003, mediante Escritura 7,032 y su principal actividad consiste en operar una planta de generación hidroeléctrica de 19.75 megavatios (MW) ubicados en el Río Chiriquí, en la Provincia de Chiriquí, República de Panamá. A partir del año 2010 inició formalmente sus operaciones.

Caldera Holdings, Ltd. es propietaria 100% de las acciones emitidas y en circulación de **Caldera Energy Corp.**

Los estados financieros de **Caldera Energy Corp.** al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 24 de febrero de 2023.

2 Resumen de políticas importantes de contabilidad

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **Caldera Energy Corp.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones de la IASB en al año corriente.

Base de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar ($) de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas uniformemente por **Caldera Energy Corp.**, las más importantes se detallan a continuación:

Efectivo

El efectivo incluye efectivo en caja y banco y depósitos mantenidos a disposición en bancos e inversiones en depósitos a corto plazo, con vencimientos originales de tres meses o menos y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se registran en el estado de situación financiera al valor nominal.

Instrumentos Financieros

Activos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción.

Los activos financieros se dividen en las siguientes categorías: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; activos financieros al valor equitativo a través de ganancia o pérdida; y activos financieros disponibles para la venta. La administración asigna los activos financieros a las diferentes categorías en el reconocimiento inicial dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos. La designación de los activos financieros se reevalúa en cada fecha de preparación de informes en la cual esté disponible una opción de clasificación o tratamiento contable.

Cuentas por cobrar
Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar de partes relacionadas se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se contabilizan luego del reconocimiento inicial al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión para deterioro. Cualquier cambio en su valor a través de deterioro o reversión de deterioro se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas.

La provisión contra deudores comerciales se realiza cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de conformidad con los plazos originales de esas cuentas por cobrar. El monto del valor nominal del activo se determina como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. La provisión se calcula en base a un análisis de cobrabilidad de cartera y en base a otros factores que, a juicio de la gerencia, ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados.

Pasivos financieros
Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar, los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Se realiza una evaluación del deterioro por lo menos en cada fecha de cierre del balance de situación.

Pasivos financieros no derivados
Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Capital social

Acciones comunes
Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio.

Acciones preferidas
El capital social preferente se clasifica como patrimonio si no es recuperable, o lo es sólo como una opción para la Compañía, y los dividendos son discrecionales. Los dividendos correspondientes son reconocidos como distribuciones dentro del patrimonio, posterior a la aprobación de los accionistas.

El capital social preferente es clasificado como un pasivo si es recuperable en una fecha específica o por opción de los accionistas o si los dividendos pagados no son discrecionales. Los dividendos se reconocen como gastos financieros en resultados cuando se incurran.

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

Estimaciones contables
La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera; requiere que la administración de la Compañía efectúe un número de estimaciones y supuestos relacionados a la presentación de activos, pasivos y pasivos contingentes. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación más significativa, relacionada con los estados financieros es la vida útil de la propiedad, planta y equipo.

Propiedad, planta y equipo
La propiedad, planta y equipo al inicio de las actividades de la Compañía fueron registrados a su valor en etapa de desarrollo y las adquisiciones posteriores están registradas al costo, menos la depreciación y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, representada por la tasa de depreciación. La depreciación anual se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales. Las obras en curso están registradas al costo.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	Vida útil
Equipo	5 - 30 años
Equipo rodante	5 años
Software	3 años
Planta hidroeléctrica	25 - 40 años
Mobiliario	5 años
Mejoras	5 - 10 años
Herramientas y equipos menores	5 - 30 años

Los desembolsos incurridos una vez el activo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional del activo, solamente cuando es probable que tales desembolsos resultan en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingresos o egresos en el estado de resultados integrales.

Préstamos y costo de préstamos
Los préstamos son reconocidos al costo. Lo que es esencialmente lo mismo que el valor razonable. Cualquier diferencia entre la ganancia y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales y usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivos no corrientes a menos que la Compañía tenga derechos incondicionales para diferir la liquidación del pasivo durante por lo menos 12 meses a la fecha de cierre del estado de posición financiera. Todos los demás costos de préstamo se reconocen en el estado de resultados integrales del período en el cual se incurren.

Deterioro de activos
En cada fecha de preparación de informes, la Compañía evalúa si existe indicio de que un activo pueda haberse deteriorado.

Se reconoce una pérdida por deterioro por la cantidad por la cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor equitativo más alto de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para los fines de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales hay flujos de efectivo identificables en forma separada (unidades generadoras de efectivo).

Si se reconoce una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable o cero. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto en el estado de resultados integrales.

Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como ingreso en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre, la Compañía no presenta indicios de deterioro.

Activos por derecho de uso
La NIIF 16 precisa la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que se debe reconocer un activo de uso, que representa el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se registran al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo del derecho de uso incluye el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos iniciales incurridos por el arrendatario y cualquier costo a incurrir por desmantelar y/o restaurar el lugar donde se localiza.

La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso por arrendamiento operativo son amortizados utilizando el método de línea recta, sobre la base de la vigencia del contrato de arrendamiento. La amortización de los activos por derecho de uso se reconoce como gasto en los resultados del año.

Los activos por derecho de uso por arrendamiento financiero son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La amortización de los activos por derecho de uso se reconoce como gastos en los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía aplicó las exenciones de la norma para los contratos de arrendamiento, reconociendo los pagos como gastos por alquiler dentro de los resultados del año, aplicando los siguientes criterios:

Exención para no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

- Para contratos con plazo igual o menor a 12 meses
- Para activos de bajo valor

Provisiones
Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede emitir confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Pasivos y activos contingentes
Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea más que remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos.

Reconocimiento de ingresos
Los ingresos se reconocen como sigue: (a) ingresos por venta de energía eléctrica sobre una base mensual por la energía eléctrica entregada en el mes anterior, (b) ingresos por potencia sobre base mensual por la potencia entregado en el mes anterior. Los demás ingresos, se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos por venta de energía y potencia se reconocen contra facturación siendo las facturas por energía y potencia suministradas el mes previo, en cumplimiento a las regulaciones vigentes en el mercado eléctrico y a lo pactado a los contratos de suministro.

Ingresos por intereses
Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado utilizando el método de interés efectivo.

Gastos operativos
Los gastos operativos se reconocen en resultados al momento de utilizar el servicio o en la fecha en que se incurren.

Impuesto sobre la renta
Corriente
El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado por pagar sobre la renta gravable para el año utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto al año anterior.

Diferido
El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales gravables y deducibles. Las diferencias temporales son diferencias entre los montos de un activo o pasivo según el estado de situación financiera y su base fiscal. Estas diferencias se esperan reversar en fechas futuras.

Los pasivos por impuesto diferido deben ser medidos a las tasas de impuestos que se espera apliquen al ejercicio cuando el pasivo se liquide, basados en tasas de impuestos que hayan sido decretadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que la ganancia gravable futura esté disponible contra la cual se pueden utilizar las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legal aplicable que permite que se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos y se pretende liquidarlos sobre una base neta.

Al 31 de diciembre, la Compañía no presenta diferencias temporales que generan impuesto sobre la renta diferido.

Administración del riesgo de instrumentos financieros
Factores de riesgos financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito
La Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. Las regulaciones en el mercado eléctrico establecen políticas que aseguran el cobro de las facturas. La política que minimiza el riesgo de crédito es la garantía irrevocable, la cual consiste en que cada cliente que vende o compra energía debe depositar un fondo equivalente a dos meses de lo que se estime comprará. Una vez se le emite la factura al cliente, este tiene una fecha establecida a pagar, de no hacerlo se utiliza el fondo que se depositó como garantía y con este se cancela la misma.

Riesgo de flujos de efectivo y riesgo de tasas de interés
Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independiente de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de liquidez
La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

		2022			
		Valor registrado	**6 meses o menos**	**6 a 12 meses**	**Un año y más**
Bonos por pagar	B/.	**25,938,586**	**-**	**-**	**25,938,586**
Préstamos y cuentas por pagar – compañías relacionadas		**4,955,221**	**-**	**-**	**4,955,221**
Cuentas por pagar – proveedores e intereses		**210,642**	**210,642**	**-**	**-**
	B/.	**31,104,449**	**210,642**	**-**	**30,893,807**

		2021			
		Valor registrado	6 meses o menos	6 a 12 meses	Un año y más
Bonos por pagar	B/.	25,931,622	-	-	25,931,622
Préstamos y cuentas por pagar – compañías relacionadas		2,546,782	-	-	2,546,782
Cuentas por pagar - proveedores		220,505	220,505	-	-
	B/.	28,698,909	220,505	-	28,478,404

Administración de riesgo de capital
El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del patrimonio. La deuda neta se calcula con el total de préstamos, que se muestran en el estado de situación financiera, menos el efectivo.

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento de la Compañía al 31 de diciembre:

		2022	2021
Obligaciones financieras	B/.	**30,883,176**	28,537,987
Menos: efectivo y equivalente de efectivo		**121,898**	281,107
Deuda neta	B/.	**30,761,278**	28,256,880
Total de patrimonio	B/.	**19,069,613**	22,200,213
Razón de apalancamiento		**1.61**	1.27

Riesgo de precios
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afectan a todos los últimos negociados en el mercado.

NIIF - Nuevas normas e interpretaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2022, que aún no son efectivas a esa fecha
A la fecha de la autorización de los estados financieros, existen nuevas normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero no son efectivas al 31 de diciembre de 2022, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

- NIIF 17 – (Enmienda) - Contratos de Seguro – La aplicación anticipada de la NIIF 17 y las modificaciones a la NIIF 17 están permitidas solo para las empresas que también aplican la NIIF 9, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIIF 17 - Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 1 – (Enmienda) - Presentación de Estados Financieros - Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2), efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 8 - (Enmienda) - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de estimación contable, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIIF 17 – (Enmienda) – Contratos de Seguro – Nueva opción de transición, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 12 – (Enmienda) – Impuesto a las Ganancias - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de ciertas transacciones únicas, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 1 - (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIFF 16 - (Enmienda) – Arrendamientos - Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamientos posterior, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIC 1 - (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros – Pasivos No corrientes con Convenios, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIIF 10 y NIC 28 – (Enmiendas) - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta, la fecha efectiva ha sido pospuesta.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas normas y enmiendas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros.

3 Efectivo

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía el efectivo, detallado de la siguiente manera:

		2022	2021
Caja menuda	B/.	**311**	1,100
Cuenta de ahorro			
Banco General, S. A.		**25,097**	200,752
Cuentas corrientes			
Banco General, S. A.		**92,069**	75,171
The Bank of Nova Scotia		**4,421**	4,084
		96,490	79,255
	B/.	**121,898**	281,107

4 Cuentas por cobrar - clientes

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía cuentas por cobrar - clientes, por la suma de B/.1,410,453 (2021 - B/.1,249,435), las cuales representan cargos a clientes por suministro de energía y potencia. La Compañía se rige por las reglas de mercado mayorista de electricidad emitidas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura.

5 Adelantos a proveedores

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía adelantos a proveedores por la suma de B/.24,875 (2021 - B/.3,140).

6 Gastos e impuestos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre, los gastos e impuestos pagados por adelantado se detallan a continuación:

		2022	2021
Seguros	B/.	**111,576**	113,499
Impuesto sobre la renta		**378,943**	-
Otros		**3,990**	892
	B/.	**494,509**	114,391

7 Derecho de uso

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía acuerdo de constitución de servidumbre con moradores del área de la planta por B/.82,950 (2021 - B/.85,192).

Caldera Energy Corp.
(Panamá, República de Panamá)

8 Propiedad, planta y equipo, neto
El detalle de las propiedad, planta y equipo, se resume a continuación:

		Terreno	Equipo	Equipo rodante	Software	Planta hidroeléctrica	Mobiliario	Mejoras	Herramientas y equipos menores	Total
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2020	B/.	1,188,521	5,484,946	46,416	11,095	21,423,825	3,194	211,788	1,199,422	29,569,207
Adiciones		-	7,122	2,575	-	-	-	55,875	-	65,572
Depreciación y amortización		-	(448,573)	(17,513)	(783)	(835,927)	(790)	(72,654)	-	(1,376,240)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021		1,188,521	5,043,495	31,478	10,312	20,587,898	2,404	195,009	1,199,422	28,258,539
Adiciones		**-**	**22,373**	**35,812**	**-**	**-**	**-**	**41,103**	**2,980**	**102,268**
Depreciación y amortización		**-**	**(415,136)**	**(13,671)**	**(783)**	**(835,923)**	**(844)**	**(50,851)**	**-**	**(1,317,208)**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	B/.	**1,188,521**	**4,650,732**	**53,619**	**9,529**	**19,751,975**	**1,560**	**185,261**	**1,202,402**	**27,043,599**
Al costo y amortización	B/.	1,188,521	11,319,015	163,911	26,398	31,696,890	21,891	833,468	1,199,422	46,449,516
Depreciación acumulada		-	(6,275,520)	(132,433)	(16,086)	(11,108,992)	(19,487)	(638,459)	-	(18,190,977)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	B/.	1,188,521	5,043,495	31,478	10,312	20,587,898	2,404	195,009	1,199,422	28,258,539
Al costo y amortización	B/.	**1,188,521**	**11,341,388**	**199,723**	**26,398**	**31,696,890**	**21,891**	**874,571**	**1,202,402**	**46,551,784**
Depreciación acumulada		**-**	**(6,690,656)**	**(146,104)**	**(16,869)**	**(11,944,915)**	**(20,331)**	**(689,310)**	**-**	**(19,508,185)**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	B/.	**1,188,521**	**4,650,732**	**53,619**	**9,529**	**19,751,975**	**1,560**	**185,261**	**1,202,402**	**27,043,599**

9 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía cuenta por cobrar a sus compañías relacionadas de la siguiente manera:

		2022	2021
Cuentas por cobrar clientes:			
Electrogeneradora del Istmo, S. A.	B/.	**184,686**	99,933
Obligaciones por cobrar – compañía relacionada:			
Electrogeneradora del Istmo, S. A.	B/.	**21,014,390**	21,014,390
Intereses por cobrar		**106,331**	3,104
	B/.	**21,120,721**	21,017,494
Cuentas por pagar proveedores:			
Electrogeneradora del Istmo, S. A.	B/.	**97,298**	15,025
Préstamos por pagar – compañía relacionada:			
Electrogeneradora del Istmo, S. A.	B/.	**4,857,923**	2,546,782

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía otorgó letra de cambio a su compañía relacionada Electrogeneradora del Istmo, S. A. por el monto de B/.21,014,390 redimible al vencimiento, el 31 de diciembre de 2031, por la suma de B/.22,000,000.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía un préstamo comercial por pagar B/.4,857,923 (2021 – B/.2,546,782), bajo la modalidad de línea de crédito hasta por B/.5,000,000 con su relacionada Electrogeneradora del Istmo, S. A., firmado el 23 de octubre de 2021; con fecha de vencimiento a un año, renovable al vencimiento mediante acuerdo entre ambas partes esta obligación no genera intereses.

10 Bonos por pagar

En diciembre de 2021, la Compañía realizó la emisión de Bonos Corporativos registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, hasta por la suma de B/.35,000,000. Los fondos producto de esta emisión serían utilizados para cancelar las deudas que el emisor mantenía con una empresa relacionada por B/.4,706,737, y prestar al fiador la suma de B/.21,014,390 para que este a su vez cancelara la deuda que mantenía con una compañía relacionada por dicho importe.

Al 31 de diciembre, fue emitida la Serie A, cuyos términos y condiciones se detallan como sigue:

Bonos corporativos	**Serie A**
Monto:	B/.26,000,000
Plazo:	10 años
Tasa de interés:	7.5% anual
Pago de intereses:	Serán pagados sobre el saldo insoluto a capital, en forma trimestral, los 15 de marzo, 15 de junio, 15 de septiembre y 15 de diciembre de cada año.
Pago de capital:	El saldo insoluto a capital se pagará mediante un solo pago a la fecha de vencimiento.

Al 31 de diciembre los bonos por pagar se presentan a continuación:

		2022	2021
Bonos corporativos	B/.	**26,000,000**	26,000,000
Costo de financiamiento, neto		**(61,414)**	(68,378)
	B/.	**25,938,586**	25,931,622

Al 31 de diciembre, los bonos por pagar generaron intereses por la suma de B/.1,973,798 (2021 – B/.59,583).

El costo financiero generado fue por B/.68,378 (2021 – B/.69,638) y ha de ser amortizado en la vida de la emisión. Al 31 de diciembre se reconocieron B/.6,964 (2021 – B/.1,260) en amortización del gasto conforme se detalla a continuación:

		2022	2021
Saldo inicial	B/.	**68,378**	69,638
Amortización del año		**(6,964)**	(1,260)
Saldo final	B/.	**61,414**	68,378

11 Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre, la Compañía tiene disponible B/.1,500,000 de líneas de crédito no utilizadas.

The Bank of Nova Scotia

La línea de crédito mantiene las siguientes condiciones:

Tasa de interés LIBOR más 2.75% con vencimiento de 120 días, renovable a opción del banco, por la suma de B/.1,500,000.

Durante la vigencia de la línea de crédito no debe haber cambios materiales en la estructura accionaria del deudor que implique un cambio en el control, ni la línea de negocio sin el consentimiento del banco.

El deudor se compromete a no vender, ceder, arrendar, permutar, pignorar, hipotecar o en cualquier forma enajenar o gravar cualquiera de sus activos o los de sus subsidiarias y/o afiliadas, sin el previo consentimiento del banco.

12 Cuentas por pagar – proveedores

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía cuentas por pagar - proveedores por la suma de B/.123,975 (2021 – B/.160,922).

13 Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre, los gastos acumulados por pagar se detallan así:

		2022	2021
Provisión para vacaciones	B/.	**33,274**	29,906
Provisión para décimo tercer mes		**836**	930
Prestaciones sociales		**13,391**	14,056
Otros		**782**	640
	B/.	**48,283**	45,532

14 Reserva del fondo común

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía una reserva por la suma de B/.22,646 (2021 – B/.4,986) la cual es utilizada para cumplir compromisos de mejora de infraestructura y servicios comunitarios con la comunidad donde está ubicada la planta.

15 Prima de antigüedad e indemnización

De acuerdo con la legislación laboral vigente, a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido cualquiera que sea la causa de terminación, el trabajador tendrá derecho a recibir de su empleador una prima de antigüedad, a razón de una semana de salario por cada año trabajado desde el inicio de la relación laboral.

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía una reserva de prima de antigüedad e indemnización, para cubrir dichos compromisos por la suma de B/.18,045 (2021 - B/.17,707) a esa misma fecha, la Compañía no había creado el fondo de cesantía.

16 Costos de personal

Al 31 de diciembre, los costos de personal se detallan de la siguiente manera:

		2022	2021
Salarios, vacaciones y décimo tercer mes	B/.	**327,344**	307,649
Cuota patronal		**51,000**	48,107
Prima de antigüedad e indemnización		**4,978**	4,786
	B/.	**383,322**	360,542

17 Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

		2022	2021
Honorarios profesionales	B/.	**340,644**	128,928
Vigilancia y seguridad		**43,636**	43,636
Teléfono, celular e internet		**15,050**	14,737
Alquiler		**41,311**	41,923
Combustible		**19,363**	17,582
Viáticos y viajes		**85,970**	96,876
Reparación y mantenimiento		**381,160**	522,669
Transporte		**39,211**	36,539
Útiles de oficina		**2,596**	1,401
Seguros		**351,684**	339,905
Cargos bancarios		**1,407**	1,273
Aseo y limpieza		**3,588**	3,385
Uniformes		**4,233**	4,585
Correos		**942**	1,874
Cafetería		**3,586**	4,916
Tasas		**181,457**	54,473
Dietas		**15,000**	15,000
Gastos no deducibles		**40,778**	486
Apoyo a la comunidad		**25,000**	33,037
Cargos por emisión de bonos		**6,964**	1,260
Donaciones		**64,000**	46,447
Servicios Laborales		**32,227**	32,236
Misceláneos		**16,763**	14,898
	B/.	**1,716,570**	1,458,066

18 Compromisos

Contratos de energía

Contratos de Suministro de Energía firmados en 2021 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2024. Estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento por la suma de B/.208,937 (ENSA), B/.130,403 (EDEMET) y B/.47,574 (EDECHI).

Contratos de Suministro de Energía en marzo de 2013 con Electra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. que abarcan los períodos comprendidos del 1 de marzo de 2013 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2022, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento por las sumas de B/.960,246 (EDEMET), B/.325,507 (EDECHI) y B/.358,058 (ENSA).

Contratos de suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en junio y julio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2029. El compromiso es de 3MW de potencia y su energía asociada. Al 31 de diciembre de 2022, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento por las sumas de B/.232,313.18 (EDEMET), B/.23,206.93 (EDECHI) y B/.92,932.24 (ENSA).

Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica (Central Hidroeléctrica Mendre)
Caldera Energy Corp. celebró un Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica con el Ente Regulador de los Servicios Públicos, actualmente Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en octubre de 2006.

El Ente Regulador otorga a **Caldera Energy Corp.** (El Concesionario), una concesión para la generación de energía eléctrica mediante la explotación y aprovechamiento Hidroeléctrico ubicado en el margen del Río Chiriquí, para una capacidad de generación de 19.75 Megavatios (MW). El concesionario está autorizado por este contrato de concesión, a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y / o internacional.

El plazo del contrato de concesión es por cincuenta (50) años, contados a partir del refrendo del contrato por la Contraloría General de la República.

19 Impuestos

A la fecha de los estados financieros, las declaraciones de renta por los últimos tres años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía es responsable por cualquier impuesto adicional que resultare producto de la revisión.

Beneficios fiscales
De acuerdo con la Ley N°45 del año 2004 que "establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, dicta otras disposiciones", las compañías gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes, que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de centrales de pequeñas hidroeléctricas.

- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año calculados por el término de la concesión que podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Crédito fiscal por inversión directa
En enero de 2012, mediante Resolución N°201-173 la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (ANIP), actualmente la Dirección General de Ingresos (DGI), reconoció un crédito fiscal por la suma de B/.9,075,623 a favor **Caldera Energy, Corp.**, correspondiente al 25% de la inversión realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Mendre, ubicado en el corregimiento de Caldera, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

Este crédito podrá ser utilizado durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2010) hasta agotar el 100%, aplicándolo hasta un máximo 50% del impuesto sobre la renta causado en las declaraciones juradas de renta de cada año.

En el año 2020 se cumplió el periodo de vigencia de este incentivo. La Administración mantiene en recurso un proceso ante la Dirección General de Ingresos relacionado al crédito fiscal.

La conciliación entre la utilidad financiera y la utilidad neta fiscal al 31 de diciembre se detalla a continuación:

		2022	2021
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	B/.	**1,569,266**	3,126,121
Ingresos no gravables		**(1,219)**	(2,007)
Gastos no deducibles		**40,778**	486
25% de depreciación no deducible		**252,952**	252,952
Utilidad neta gravable	B/.	**1,861,777**	3,377,552
Impuesto sobre la renta 25%	B/.	**465,444**	844,388

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta determinado mediante el método tradicional fue mayor al impuesto determinado por el método alterno (CAIR), por lo tanto, la Compañía realizó el cálculo de este impuesto sobre la base tradicional.

20 Dividendos declarados

Según actas de Junta Directiva, del año 2022, la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas por la suma de B/.4,368,569, de las utilidades acumuladas de años anteriores.

Según actas de Junta Directiva, del año 2021, la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas por la suma de B/.5,761,716, de las utilidades acumuladas de años anteriores.

21 Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 24 de febrero de 2023, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE FIADOR

Se anexan los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022.

Estados financieros e informe de los auditores

Electrogeneradora del Istmo, S. A.

(Panamá, República de Panamá)

31 de diciembre de 2022

EGISA

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Contenido

	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 20

HLB CHENG Y ASOCIADOS

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva
Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá, y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requisitos y con el Código del IESBA. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Como se indica en la nota 8, **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** tiene transacciones y relaciones sustanciales con sus compañías relacionadas. Como resultado de estas relaciones, es posible que los términos y condiciones de tales transacciones pudieran no ser iguales, si tales transacciones se hubieren efectuado con partes no relacionadas. Las transacciones y los balances con partes relacionadas pudieran tener o no un impacto significativo en los resultados de las operaciones y posición financiera de la Compañía. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las NIIF y del control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, de forma individual o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más alto que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los acontecimientos o condiciones futuras pueden hacer que la Compañía deje de ser un negocio en marcha .

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura general y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logra una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos importantes de auditoría, incluidas las posibles deficiencias significativas en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley N°280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del Contador Público Autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección, ejecución y supervisión de este compromiso de auditoría se ha realizado físicamente en el territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe está conformado por Edwin H. Salazar, Director de auditoría y Jenny G. Boza, Gerente de auditoría.
- El Socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edwin H. Salazar con número de idoneidad de Contador Público Autorizado C.P.A. 317-2006.

HLB Cheng y Asociados
24 de febrero de 2023
Panamá, República de Panamá

Edwin H. Salazar
C.P.A. 317-2006

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de situación financiera
31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Activos				
Activos circulantes:				
Efectivo	3	B/.	**52,850**	112,727
Cuentas por cobrar - clientes	4		**1,526,576**	814,893
Cuentas por cobrar - otras			**340**	200
Cuentas por cobrar - compañía relacionada	8		**97,298**	15,025
Gastos pagados por adelantado	5		**51,676**	65,645
Total de activos circulantes			**1,728,740**	1,008,490
Activos no circulantes:				
Propiedad, planta, equipo y mejoras, neto	7		**19,395,935**	20,531,704
Préstamo por cobrar - compañía relacionada	8		**4,857,922**	2,546,782
Impuesto diferido	14		**1,021,424**	884,680
Crédito incentivo fiscal por inversión directa	14		**3,885,404**	4,760,460
Otros activos	6		**72,444**	74,890
Total de activos no circulantes			**29,233,129**	28,798,516
Total de activos		B/.	**30,961,869**	29,807,006
Pasivos y patrimonio				
Pasivos circulantes:				
Cuentas por pagar - proveedores	8 y 9	B/.	**206,584**	150,095
Impuesto de dividendo por pagar			**26,531**	-
Seguro social por pagar			**8,079**	8,854
Total de pasivos circulantes			**241,194**	158,949
Pasivos no circulantes:				
Obligaciones por pagar - compañía relacionada	8		**21,120,721**	21,017,494
Ingreso diferido por crédito fiscal por inversión directa	14		**3,885,404**	4,760,460
Total de pasivos no circulantes			**25,006,125**	25,777,954
Total de pasivos			**25,247,319**	25,936,903
Compromisos	12		**-**	-
Patrimonio:				
Acciones comunes, autorizadas, emitidas y en circulación, 2,500 acciones con un valor de B/.100 cada una			**250,000**	250,000
Utilidades no distribuidas			**5,476,000**	3,649,240
Impuesto complementario			**(11,450)**	(29,137)
Total de patrimonio			**5,714,550**	3,870,103
Total de pasivos y patrimonio		B/.	**30,961,869**	29,807,006

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de resultados integrales

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Ingresos:				
Venta de energía y potencia		B/.	**7,827,182**	3,710,402
Costos de energía:				
Compra de energía			**3,027,849**	483,880
Costos de transmisión			**11,444**	10,476
Total de costos de energía			**3,039,293**	494,356
Utilidad bruta en operaciones			**4,787,889**	3,216,046
Costos y gastos de operación:				
Costos de personal	10		**180,911**	216,777
Impuestos generales			**80,071**	75,697
Gastos generales y administrativos	11		**547,140**	452,587
Depreciación y amortización	7		**1,174,591**	1,173,200
Total de costos y gastos de operación			**1,982,713**	1,918,261
Utilidad en operación			**2,805,176**	1,297,785
Otros ingresos:				
Intereses ganados			**1,158**	676
Intereses pagados	8		**(96,475)**	(2,901)
Ingresos misceláneos			**49,189**	3,593
Total de otros (egresos) ingresos, neto			**(46,128)**	1,368
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			**2,759,048**	1,299,153
Impuesto sobre la renta:				
Corriente			**857,749**	522,155
Diferido			**(994,493)**	(694,966)
Total de impuesto sobre la renta	14		**(136,744)**	(172,811)
Utilidad neta		B/.	**2,895,792**	1,471,964

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de cambios en el patrimonio

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Nota		Acciones comunes	Utilidades no distribuidas	Impuesto complementario	Total de patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2020		B/.	250,000	2,610,946	(29,137)	2,831,809
Utilidad neta			-	1,471,964	-	1,471,964
Distribución de dividendos	13		-	(433,670)	-	(433,670)
Saldo al 31 de diciembre de 2021			250,000	3,649,240	(29,137)	3,870,103
Utilidad neta			**-**	**2,895,792**	**-**	**2,895,792**
Distribución de dividendos	13		**-**	**(1,069,032)**	**17,687**	**(1,051,345)**
Saldo al 31 de diciembre de 2022		B/.	**250,000**	**5,476,000**	**(11,450)**	**5,714,550**

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

Estado de flujos de efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2022

	Notas		2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación:				
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		B/.	**2,759,048**	1,299,153
Ajuste por:				
Depreciación y amortización	7		**1,174,591**	1,173,200
Ingresos por intereses			**(1,158)**	(676)
Gasto por intereses			**96,475**	2,901
Resultados de las operaciones antes de cambios en el capital de trabajo			**4,028,956**	2,474,578
Cuentas por cobrar - clientes			**(711,683)**	(255,735)
Cuentas por cobrar - otras			**(140)**	38
Cuentas por cobrar - compañía relacionada			**(82,273)**	(12,000)
Adelantos a proveedores			**-**	5,903
Gastos pagados por adelantado			**13,969**	(19,647)
Otros activos			**2,446**	(20,677)
Cuentas por pagar - proveedores			**56,489**	116,010
Impuesto de dividendo por pagar			**26,531**	-
Seguro social por pagar			**(775)**	(518)
Reserva de fondo común			**-**	(12,224)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**3,333,520**	2,275,728
Intereses cobrados			**1,158**	676
Efectivo neto provisto por las actividades de operación			**3,334,678**	2,276,404
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:				
Adquisición de propiedad, planta, equipo y mejoras	7		**(37,781)**	(107,367)
Ajuste a la depreciación acumulada			**(1,041)**	-
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			**(38,822)**	(107,367)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:				
Producto de obligaciones por pagar - compañía relacionada			**103,227**	21,014,593
Abono a obligaciones por pagar - compañía relacionada			**-**	(21,014,390)
Préstamo por cobrar - compañía relacionada			**(2,311,140)**	(1,674,782)
Intereses pagados			**(96,475)**	-
Impuesto complementario			**17,687**	-
Dividendos pagados	13		**(1,069,032)**	(433,670)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			**(3,355,733)**	(2,108,249)
(Disminución) aumento neto en efectivo			**(59,877)**	60,788
Efectivo al inicio del año			**112,727**	51,939
Efectivo al final del año		B/.	**52,850**	112,727
Partidas no monetarias:				
Crédito incentivo fiscal por inversión directa	14	B/.	**875,056**	(522,155)
Ingreso diferido de crédito fiscal por inversión directa		B/.	**(875,056)**	522,155

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2022

1 Información general

Electrogeneradora del Istmo, S. A. (la Compañía) fue constituida el 6 de mayo de 2005, mediante Escritura N°3,361 y su principal actividad consiste en operar una planta de generación hidroeléctrica de 7.80 Megavatios (MW) ubicados en el margen del Río Chiriquí, en la Provincia de Chiriquí, República de Panamá; a partir del año 2013 inició formalmente sus operaciones.

Caldera Holdings, Ltd. es propietaria 100% de las acciones emitidas y en circulación de **Electrogeneradora del Istmo, S. A.**

Los estados financieros de **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** al 31 de diciembre de 2022, fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 24 de febrero de 2023.

2 Resumen de políticas importantes de contabilidad

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y las interpretaciones emitidas por el Comité Permanente de Interpretaciones de la IASB en el año corriente.

Base de preparación

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América.

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas uniformemente por **Electrogeneradora del Istmo, S. A.**, las más importantes se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, bancos y depósitos mantenidos a disposición en bancos e inversiones en depósitos a corto plazo, con vencimientos originales de tres meses o menos y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambio en el valor. El efectivo y equivalentes de efectivo se registran en el estado de situación financiera al valor nominal.

Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción.

Activos financieros

Los activos financieros se dividen en las siguientes categorías: deudores comerciales y otras cuentas por cobrar; activos financieros al valor equitativo a través de ganancia o pérdida; y activos financieros disponibles para la venta. La administración asigna los activos financieros a las diferentes categorías en el reconocimiento inicial dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos. La designación de los activos financieros se revalúa en cada fecha de preparación de informes en la cual esté disponible una opción de clasificación o tratamiento contable.

Cuentas por cobrar
Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar de partes relacionadas se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se contabilizan luego del reconocimiento inicial al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos la provisión para deterioro. Cualquier cambio en su valor a través de deterioro o reversión de deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La provisión contra deudores comerciales se realiza cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todas las sumas adeudadas de conformidad con los plazos originales de esas cuentas por cobrar. El monto del valor nominal del activo se determina como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. La provisión se calcula en base a un análisis de cobrabilidad de cartera y en base a otros factores que, a juicio de la gerencia, ameritan consideración actual en la estimación de posibles pérdidas. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

Pasivos financieros
Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, proveedores y otras cuentas por pagar. Los pasivos financieros son llevados al costo que es el valor justo.

Se realiza una evaluación del deterioro por lo menos en cada fecha de cierre del balance de situación.

Pasivos financieros no derivados
Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda emitidos y los pasivos subordinados en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros, son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y obligaciones, sobregiros bancarios, deudores comerciales y otras cuentas por pagar.

Patrimonio
Acciones comunes
Las acciones comunes del capital son reconocidas al valor justo del bien recibido por la Compañía.

Estimaciones contables
La preparación de los estados financieros es de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la Compañía efectúe un número de estimaciones y supuestos relacionados a la presentación de activos, pasivos y pasivos contingentes. Los resultados actuales pueden diferir de estas estimaciones. La estimación más significativa, relacionada con los estados financieros es la estimación de vida útil de la propiedad, planta, equipo y mejoras.

Propiedad, planta, equipo y mejoras
La propiedad, planta, equipo y mejoras al inicio de las actividades de la Compañía fueron registrados a su valor en etapa de desarrollo y las adquisiciones posteriores están registradas al costo, menos la depreciación y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro.

La depreciación y amortización se determina siguiendo el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, representada por la tasa de depreciación y amortización. La depreciación y amortización anual se reconoce como gasto en el estado de resultados integrales. Las obras en curso están registradas al costo.

Los desembolsos incurridos una vez el activo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional del activo, solamente cuando es probable que tales desembolsos resultan en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del ejercicio en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante se reconoce como ingresos o egresos en el estado de resultados integrales.

La vida útil estimada de los activos es como sigue:

	Vida útil
Planta hidroeléctrica	5 - 40 años
Equipo y programas	5 - 30 años
Mobiliario	5 - 10 años
Mejoras	5 - 10 años
Herramientas y repuestos	5 - 30 años

Deterioro de activos
En cada fecha de preparación de informes, la Compañía evalúa si existe indicio de que un activo pueda haberse deteriorado.

Se reconoce una pérdida por deterioro por la cantidad por la cual el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor equitativo más alto de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Para los fines de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales hay flujos de efectivo identificables en forma separada (unidades generadoras de efectivo).

Si se reconoce una pérdida por deterioro, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable o cero. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto en el estado de resultados integrales.

Una reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente como ingreso en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre, la Compañía no muestra indicios de deterioro.

Activos por derecho de uso
La NIIF 16 describe la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que se debe reconocer un activo de uso, que representa el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros por arrendamiento.

Los activos por derecho de uso se registran al costo, menos la depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor. El costo del derecho de uso incluye el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos iniciales incurridos por el arrendatario y cualquier costo a incurrir por desmantelar y/o restaurar el lugar donde se localiza.

La Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; si esta tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso por arrendamiento operativo son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vigencia del contrato de arrendamiento. La amortización de los activos por derecho se uso se reconoce como gasto en los resultados del año.

Los activos por derecho de uso por arrendamiento financiero son amortizados utilizando el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. La amortización de los activos por derecho de uso se reconoce como gastos en los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía aplicó las exenciones de la norma para los contratos de arrendamiento, reconociendo los pagos como gastos por alquiler dentro de los resultados del año, aplicando los siguientes criterios:

Exención para no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

- Para contratos con plazo igual o menor a 12 meses
- Para activos de bajo valor

Préstamos
Todos los préstamos son inicialmente reconocidos al costo, siendo el valor justo el monto recibido, fuesen o no facturados a la Compañía.

Provisiones
Las provisiones se reconocen sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación, y se puede emitir confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

Activos y pasivos contingentes
Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan cuando es seguro que se producirá un ingreso de recursos. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea más que remota.

Reconocimiento de ingresos
Los ingresos se reconocen como sigue: (a) ingresos por venta de energía eléctrica sobre una base mensual por la energía eléctrica entregada en el mes anterior, (b) ingresos por potencia sobre base mensual por la potencia entregada en el mes anterior. Los demás ingresos, se reconocen cuando se devengan.

Los ingresos por venta de energía y potencia se reconocen contra facturación siendo las facturas por energía y potencia suministradas el mes previo, en cumplimiento a las regulaciones vigentes en el mercado eléctrico y a lo pactado en los contratos de suministro.

Ingresos y gastos por intereses
Los ingresos y gastos por intereses se reconocen sobre la base de devengado utilizando el método de interés efectivo.

Gastos operativos
Los gastos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales al momento de utilizar el servicio o en la fecha en que se incurren.

Impuesto sobre la renta
Corriente
El impuesto sobre la renta corriente representa el monto estimado por pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto al año anterior.

Diferido
El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuesto por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resulta de diferencias temporales gravables y deducibles. Las diferencias temporales son diferencias entre los montos de un activo o pasivo según el estado de situación financiera y su base fiscal. Estas diferencias se esperan reversar en fechas futuras.

Los pasivos por impuesto diferido deben ser medidos a las tasas de impuestos que se espera apliquen al ejercicio cuando el pasivo se liquide, basados en tasas de impuestos que hayan sido decretadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos por impuesto diferido se reconocen en la medida en que es probable que la ganancia gravable futura esté disponible contra la cual se pueden utilizar las diferencias temporales. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe un derecho legal aplicable que permite que se compensen activos corrientes por impuestos contra pasivos corrientes por impuestos y se pretende liquidarlos sobre una base neta.

Así mismo, la Compañía determina el impuesto a la renta por el método diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinando a la tasa vigente del 25%, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de estas.

Administración del riesgo de instrumentos financieros
Factores de riesgos financieros
Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Riesgo de crédito
La Compañía no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito. Las regulaciones en el mercado eléctrico establecen políticas que aseguran el cobro de las facturas. La política que minimiza el riesgo de crédito es la garantía irrevocable, la cual consiste en que cada cliente que vende o compra energía debe depositar un fondo equivalente a dos meses de lo que se estime comprará. Una vez se le emite la factura al cliente, este tiene una fecha establecida a pagar, de no hacerlo se utiliza el fondo que se depositó como garantía y con este se cancela la misma.

Riesgo de flujos de efectivo y riesgo de tasas de interés
Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de liquidez
La Compañía requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

		2022			
		Valor registrado	**6 meses ó menos**	**6 a 12 meses**	**1 año y mas**
Préstamos e intereses por pagar – compañía relacionada	B/.	**21,120,721**	**-**	**-**	**21,120,721**
Cuentas por pagar – proveedores		**206,584**	**206,584**	**-**	**-**
	B/.	**21,327,305**	**206,584**	**-**	**21,120,721**

		2021			
		Valor Registrado	6 meses ó menos	6 a 12 meses	1 año y mas
Préstamos e intereses por pagar – compañía relacionada	B/.	21,017,494	-	-	21,017,494
Cuentas por pagar – proveedores		150,095	150,095	-	-
	B/.	21,167,589	150,095	-	21,017,494

Administración de riesgo de capital
El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca su costo.

La Compañía monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del patrimonio. La deuda neta se calcula con el total de préstamos, que se muestran en el estado de situación financiera, menos el efectivo.

A continuación, se muestra la razón de apalancamiento de la Compañía al 31 de diciembre:

		2022	2021
Obligaciones financieras	B/.	**21,120,721**	21,017,494
Menos: efectivo		**52,850**	112,727
Deuda neta	B/.	**21,067,871**	20,904,767
Total de patrimonio	B/.	**5,714,550**	3,870,103
Razón de apalancamiento		**3.69**	5.40

Riesgo de precios
Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afectan a todos los últimos negociados en el mercado.

NIIF - Nuevas normas e interpretaciones aprobadas al 31 de diciembre de 2022, que aún no son efectivas a esa fecha
A la fecha de la autorización de los estados financieros, existen nuevas normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre de 2022, por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros.

- NIIF 17 – (Enmienda) - Contratos de Seguro – La aplicación anticipada de la NIIF 17 y las modificaciones a la NIIF 17 están permitidas solo para las empresas que también aplican la NIIF 9, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIIF 17 - Contratos de Seguro – Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 1 – (Enmienda) - Presentación de Estados Financieros - Información a revelar sobre políticas contables (Enmiendas a la NIC 1 y la Declaración de práctica de las NIIF 2), efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 8 - (Enmienda) - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de estimación contable, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIIF 17 – (Enmienda) – Contratos de Seguro – Nueva opción de transición, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 12 – (Enmienda) – Impuesto a las Ganancias - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos derivados de ciertas transacciones únicas, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2023.

- NIC 1 - (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIFF 16 - (Enmienda) – Arrendamientos- Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamientos posterior, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIC 1 - (Enmienda) – Presentación de Estados Financieros – Pasivos No corrientes con Convenios, efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2024.

- NIIF 10 y NIC 28 – (Enmiendas) - Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o empresa conjunta, la fecha efectiva ha sido pospuesta.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas normas y enmiendas no tendrán un efecto significativo en los estados financieros.

3 Efectivo

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía el efectivo detallado de la siguiente manera:

		2022	2021
Caja menuda	B/.	**756**	1,100
Cuenta corriente:			
Banco General, S. A.		**44,648**	23,549
Cuenta de ahorro:			
Banco General, S. A.		**7,446**	88,078
	B/.	**52,850**	112,727

4 Cuentas por cobrar – clientes

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía cuentas por cobrar – clientes, por la suma de B/.1,526,576 (2021 – B/.814,893), las cuales representan cargos a clientes por suministro de energía. La Compañía se rige por las reglas de mercado mayorista de electricidad emitidas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de la República de Panamá; que establece la obligación de pago a 30 días de recibida la factura.

5 Gastos pagados por adelantado

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía gastos pagados por adelantado que se detallan de la siguiente manera:

		2022	2021
Seguros	B/.	**49,323**	50,646
Adelanto a desarrollo		**-**	12,513
Otros		**2,353**	2,486
	B/.	**51,676**	65,645

6 Otros activos

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía acuerdo de constitución de servidumbre con moradores del área de la planta por B/.72,444 (2021 – B/.74,890).

Electrogeneradora del Istmo, S. A.
(Panamá, República de Panamá)

7 Propiedad, planta, equipo y mejoras, neto

El detalle de la propiedad, planta equipo y mejoras, se resume a continuación.

		Terreno	Equipo y programas	Planta hidroelectrica	Mobiliario	Mejoras	Herramientas y repuestos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	B/.	223,370	19,184	20.372 607	2.232	591,269	388,875	21,597,537
Adiciones		-	898	-	-	92,095	14 374	107,367
Depreciación y amortización		-	(8 716)	(1 047,517)	(678)	(116,289)	-	(1,173,200)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	B/.	223,370	11 366	19 325,090	1 554	567,075	403,249	20,531,704
Adiciones		**-**	**19,435**	**-**	**-**	**-**	**18,346**	**37,781**
Ajuste a la depreciación acumulada		**-**	**1,041**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1,041**
Depreciación y amortización		**-**	**(7,841)**	**(1,047,526)**	**(631)**	**(118,593)**	**-**	**(1,174,591)**
Saldo al 31 de diciembre de 2022	B/.	**223,370**	**24,001**	**18,277,564**	**923**	**448,482**	**421,595**	**19,395,935**
Al costo	B/.	223,370	79,302	29,519 525	5 444	1,185 910	403,249	31,416,800
Depreciación y amortizacion acumulada		-	(67,936)	(10,194,435)	(3,890)	(618,835)	-	(10,885,096)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2021	B/.	223,370	11 366	19 325,090	1 554	567,075	403,249	20,531,704
Al costo	B/.	**223,370**	**98,737**	**29,519,525**	**5,444**	**1,185,910**	**421,595**	**31,454,581**
Depreciación y amortización acumulada		**-**	**(74,736)**	**(11,241,961)**	**(4,521)**	**(737,428)**	**-**	**(12,058,646)**
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2022	B/.	**223,370**	**24,001**	**18,277,564**	**923**	**448,482**	**421,595**	**19,395,935**

8 Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía saldos con sus compañías relacionadas, como se detalla a continuación:

		2022	2021
Cuenta por cobrar - compañía relacionada			
Caldera Energy, Corp.	B/.	**97,298**	15,025
Préstamo por cobrar – compañía relacionada			
Caldera Energy, Corp.	B/.	**4,857,922**	2,546,782
Cuenta por pagar proveedores			
Caldera Energy, Corp.	B/.	**184,686**	99,933
Obligaciones por pagar – compañía relacionada			
Caldera Energy, Corp.	B/.	**21,014,390**	21,014,390
Intereses por pagar		**106,331**	3,104
	B/.	**21,120,721**	21,017,494

La Compañía otorgó un préstamo comercial por B/.4,857,922 (2021 – B/.2,546,782), bajo la modalidad de línea de crédito hasta por B/.5,000,000 a su relacionada Caldera Energy, Corp., firmado el 23 de octubre de 2021; con fecha de vencimiento a un año, renovable al vencimiento mediante acuerdo entre ambas partes. Este compromiso no genera intereses.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía aceptó letra de cambio emitida por su compañía relacionada Caldera Energy Corp. por un monto de B/.21,014,390 redimible al vencimiento, el 31 de diciembre de 2031, por la suma de B/.22,000,000. Esta facilidad refinancia el saldo remanente que se mantenía con su compañía relacionada.

9 Cuentas por pagar – proveedores

Al 31 de diciembre, la Compañía mantenía cuentas por pagar - proveedores por la suma de B/.206,584 (2021 - B/.150,095).

10 Costos de personal

Al 31 de diciembre, los costos de personal se detallan de la siguiente manera:

		2022	2021
Salarios, vacaciones y décimo tercer mes	B/.	**156,458**	183,670
Cuota patronal		**24,453**	33,107
	B/.	**180,911**	216,777

11 Gastos generales y administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan a continuación:

		2022	2021
Uniformes	B/.	**2,584**	2,832
Honorarios profesionales		**45,632**	72,303
Seguros		**165,792**	160,332
Teléfonos		**972**	552
Aseo y limpieza		**3,766**	3,390
Reparación y mantenimiento		**66,596**	91,224
Notarización y registros		**196**	1,000
Seguridad y vigilancia		**44,801**	44,801
Pasan...	B/.	**330,339**	376,434

			2022	2021
	Vienen...	B/.	**330,339**	376,434
Tasas - Anam			**80,047**	42,180
Transporte y viáticos			**3,404**	2,750
Combustible			**3,916**	3,338
Cargo bancario			**406**	675
Papelería y útiles de oficina			**296**	1,096
Gastos no deducibles			**17,688**	4,028
Dieta			**15,000**	15,000
Ayuda a la comunidad			**30,743**	-
Donaciones			**59,000**	-
Derecho de uso			**2,281**	1,986
Gastos de viaje			**176**	1,567
Gastos misceláneos			**3,844**	3,533
		B/.	**547,140**	452,587

12 Compromisos

Contratos de energía

Contratos de Suministro de Energía firmados en 2021 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de noviembre de 2021 al 31 de enero de 2023. Estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento por la suma de B/.95,924 (ENSA), B/.68,453 (EDEMET) y B/.31,848 (EDECHI).

Contratos de suministros de energía firmados en marzo de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Elektra Noreste, S. A. (ENSA) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarca del 1 de marzo de 2013 al 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2022 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas, por las sumas de B/.339,176 (EDEMET), B/.114,975 (EDECHI) y B/.126,472 (ENSA).

Contratos de suministro de Potencia y energía Asociada firmados en junio y Julio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2029. El compromiso es de 1.25MW de potencia y su energía asociada. Al 31 de diciembre de 2022, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimientos emitidas, por las sumas de B/.96,797 (EDEMET), B/.9,669 (EDECHI) y B/.38,722 (ENSA).

Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica (Central Hidroeléctrica Mendre 2)

Electrogeneradora del Istmo, S. A. celebró un Contrato de Concesión para la Generación Hidroeléctrica con el Ente Regulador de los Servicios Públicos, actualmente Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), en agosto de 2009.

El Ente Regulador otorga a **Electrogeneradora del Istmo, S. A.** (El Concesionario), una concesión para la generación de energía eléctrica mediante la explotación y aprovechamiento Hidroeléctrico ubicado en el margen del Río Chiriquí, para una capacidad de generación de 7.80 Megavatios (MW). El concesionario está autorizado por este contrato de concesión, a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión, con el fin de producir y vender en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.

El plazo del contrato de concesión es por cincuenta (50) años, contados a partir del refrendo del contrato por la Contraloría General de la República.

13 Distribución de dividendos

Según acta de la Junta Directiva del año 2022, la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas por la suma de B/.1,069,032 sobre las utilidades acumuladas de años anteriores.

Según acta de la Junta Directiva del año 2021, la Compañía distribuyó dividendos a sus accionistas por la suma de B/.433,670 sobre las utilidades acumuladas de años anteriores.

14 Impuestos

A la fecha de los estados financieros, las declaraciones de renta por los últimos tres años fiscales, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2022, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales panameñas. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, la Compañía es responsable por cualquier impuesto adicional que resultare producto de la revisión.

Beneficios fiscales

De acuerdo con la Ley N°45 del año 2004 que "establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones", las compañías gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes, que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de centrales de pequeñas hidroeléctricas.

- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año calculados por el término de la concesión que podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Crédito fiscal por inversión directa

En abril de 2017, mediante Resolución N°201-1513 la Dirección General de Ingresos (DGI), reconoció un crédito fiscal por la suma de B/.7,358,300 a favor **Electrogeneradora del Istmo, S. A.**, correspondiente al 25% de la inversión realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Mendre 2, ubicado en el corregimiento de Caldera, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

El crédito reconocido es exclusivo para el pago del impuesto sobre la renta liquidado de la actividad por un período de diez (10) años a partir de la entrada en operación. Dicho crédito fiscal no podrá ser transferido, cedido, compensado, ni aplicarse en otras actividades del contribuyente.

La provisión para el gasto del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre es el siguiente:

		2022	2021
Impuesto sobre la renta:			
Corriente	B/.	**857,749**	522,155
Impuesto diferido por aplicación de crédito fiscal		**(857,749)**	(522,155)
Impuesto diferido por diferencia en depreciación de activo fijo		**(136,744)**	(172,811)
Impuesto sobre la renta	B/.	**(136,744)**	(172,811)

Aplicación del crédito fiscal:		
Crédito de Impuesto por beneficio fiscal	B/.	7,358,300
Aplicación del crédito sobre el impuesto de años anteriores		(2,075,685)
Impuesto sobre la renta causado 2021		(522,155)
Impuesto sobre la renta causado 2022		**(857,749)**
Aplicación del crédito fiscal sobre recargo e intereses		**(17,307)**
	B/.	**3,885,404**

Impuesto diferido por diferencia en depreciación de activo

El 1 de enero de 2018, como resultado de las evaluaciones de vida útil fiscal de los activos, la Administración determinó un cambio en el método de depreciación fiscal en los componentes de planta hidroeléctrica y equipos, modificando de línea recta a suma de dígitos.

El efecto del cambio en el método de depreciación de los componentes para la planta hidroeléctrica y equipos disminuyó el gasto fiscal de depreciación en B/.551,141 (2021 - B/.691,241).

Al 31 de diciembre, el impuesto diferido activo, está compuesto de:

		2022	2021
Saldo inicial	B/.	**884,680**	711,869
Impuesto diferido del periodo		**136,744**	172,811
Impuesto sobre la renta diferido	B/.	**1,021,424**	884,680

La conciliación entre la utilidad financiera y la utilidad neta fiscal al 31 de diciembre se detalla a continuación:

		2022	2021
Utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta	B/.	**2,759,048**	1,299,153
Ingresos no gravables		**(1,158)**	(676)
Ingreso por aplicación al crédito fiscal por recargo e intereses		**(17,307)**	-
Gastos no deducibles		**17,688**	4,028
25% de depreciación no deducible		**121,582**	94,872
Efecto de diferencia entre el método fiscal y el método financiero de depreciación		**551,141**	691,241
Utilidad neta gravable	B/.	**3,430,994**	2,088,618
Impuesto sobre la renta – 25%	B/.	**857,749**	522,155

15 Eventos posteriores

La Compañía ha evaluado los eventos subsecuentes desde la fecha final del estado de situación financiera hasta el 24 de febrero de 2023, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para su emisión, y se determinó que no se requieren revelaciones adicionales de otros asuntos.

V PARTE
EVENTO SUBSECUENTE

A la fecha la empresa ha suscrito contratos con contratistas y suplidores para el desarrollo de una planta solar, la cual estará ubicada en el área de Caldera, provincia de Chiriquí, con una capacidad instalada de 7.3MWp. El costo del proyecto se estima en $5.0 MM.

VI PARTE
DIVULGACIÓN

1. MEDIO DE DIVULGACION

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá en www.latinexbolsa.com

2. FECHA DE DIVULGACIÓN

La fecha probable de divulgación será el 27 de abril de 2023.

FIRMA

Juan Ramón Brenes
Presidente

DECLARACION JURADA

----------DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA----------

-En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2023), ante mí, **Licenciado RAUL IVAN CASTILLO SANJUR, Notario Público Sexto del Circuito de Panamá**, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento cincuenta y siete- setecientos veinticinco (4-157-725) comparecieron personalmente las siguientes personas: **JUAN RAMÓN BRENES STANZIOLA**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos setenta y uno- cuatrocientos dos (8-271-402); **EMANUEL GONZÁLEZ REVILLA LINCE**, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho- doscientos cincuenta y nueve - setecientos noventa y uno (8-259-791); en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de **CALDERA ENERGY CORP.**, sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a la Ficha 438559, Documento 520761 de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá desde el 21 de agosto de 2003, todos con domicilio en el piso once (11), PH Plaza Canaima, Avenida Samuel Lewis, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá (antes Comisión Nacional de Valores), por este medio dejan constancia bajo la gravedad de juramento y en conocimiento de las consecuencias que encierra el falso testimonio según lo establece el artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Texto Único del Código Penal de la República de Panamá de lo siguiente:----------

-(a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a **CALDERA ENERGY CORP.** ----------

-(b) Que a sus juicios los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.----------

(c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera

incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de **CALDERA ENERGY CORP.**, para el período correspondiente al primero (1ro) de enero de dos mil veintidós (2022) y al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós (2022).----------

-(d) Que los firmantes:----------

-(d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;----------

-(d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre **CALDERA ENERGY CORP.**, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados ----------

-(d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de **CALDERA ENERGY CORP.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.----------

-(d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.----------

-(e) Cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de **CALDERA ENERGY CORP.**, lo siguiente:----------

-(e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de **CALDERA ENERGY CORP.** para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.----------

--(e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de **CALDERA ENERGY CORP.**----------

(f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de **CALDERA ENERGY CORP.**, o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.----------

Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.----------

Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales, el señor CLIFFORD BERNARD, con cédula de identidad personal número uno- diecinueve- mil trescientos diecisiete (1-19-1317) y el señor CARLOS CALERO con cédula de identidad personal número ocho- novecientos cincuenta y ocho- mil quinientos ochenta y uno (8-958-1581), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación, y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario que doy fe.----------

JUAN RAMÓN BRENES STANZIOLA

EMANUEL GONZÁLEZ REVILLA LINCE

TESTIGOS POR L NOTARIA

CLIFFORD BERNARD

CARLOS CALERO

LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Sexto

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30